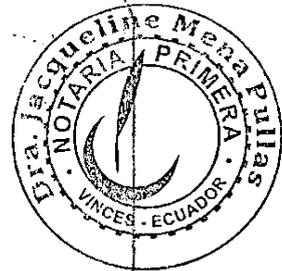


**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN VINCES**

TELF. 0982425102

VINCES - ECUADOR



20171208001P01220

FACTURA 001-001-000009845

**AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
FARMADESCUENTO S.A.**

**OTORGA: DUBERTH SEGUNDO FREYLE DUCAND
(GERENTE GENERAL)**

CUANTIA: \$35.000,00

DI DOS COPIAS

J.M

#####

#####

En la ciudad de Vinces, Provincia de Los Ríos, el día de hoy día **LUNES DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE**, ante mí, **DOCTORA JACQUELINE MENA PULLAS**, NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN VINCES, comparece, el señor **DUBERTH SEGUNDO FREYLE DUCAND**, mayor de edad, de estado civil



de ocupación comerciante, domiciliado en la ciudad de Vinces, Provincia de Los Ríos; en su calidad **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FARMADESCOUNTO S.A.**, conforme consta del

nombramiento que se agrega como habilitante, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede de una manera libre y voluntaria.- El compareciente declara ser de nacionalidad colombiana y legalmente capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer en este momento doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuya copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una más de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía **FARMADESCOUNTO S.A.**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía

FARMADESCUENTO S.A., el señor **DUBERTH**

SEGUNDO FREYLE DUCAND, mayor de edad, de estado

civil casado, de ocupación comerciante, de nacionalidad

Colombiana, domiciliado en la ciudad de Vinces,

Provincia de Los Ríos; en su calidad de **GERENTE**

GENERAL DE LA COMPAÑÍA FARMADESCUENTO S.A.,

conforme consta del nombramiento que se agrega como

habilitante. El compareciente es hábil y capaz según

derecho para comparecer y otorgar el presente acto,

conforme consta en los documentos que se agregan

como habilitantes. **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:**

UNO.- Mediante Escritura Pública de fecha dieciocho de

Abril de dos mil ocho, otorgada ante el Abogado Eduardo

Alberto Falquez Ayala, Notario Titular Séptimo del

Cantón Guayaquil, los señores Faviola María Peñafiel

Piedrahita y el señor Iván Zakary Vera Yela, constituyen

la Compañía denominada **FARMADESCUENTO S.A.**, la

misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil

correspondiente el diecinueve de Junio de dos mil ocho;

DOS.- Del Kardex de Accionistas obtenido de la página

WEB de la Superintendencia de Compañías, se

desprende que el señor Iván Zakary Vera Yela, ha

transferido sus acciones a favor de la señora Rosa

Herlinda Piedrahita Morante, quien es la nueva accionista





de la Compañía; y, **TRES.-** La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARMADESCUESTO S.A., en sesión celebrada el día cuatro de Septiembre de dos mil diecisiete, resolvió aumentar el capital y reformar el estatuto de la Compañía. **CLÁUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FARMADESCUESTO S.A.** - Con estos antecedentes, el compareciente, señor **DUBERTH SEGUNDO FREYLE DUCAND**, en su calidad de Gerente General de la Compañía FARMADESCUESTO S.A., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha cuatro de Septiembre de dos mil diecisiete, procede a otorgar la presente escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto de la Compañía FARMADESCUESTO S.A., con sujeción estricta a las resoluciones adoptadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas ya mencionada, cuya copia del acta se inserta al presente instrumento público como parte integrante y esencial de esta escritura. **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIONES.-** El otorgante, en la calidad en que comparece bajo juramento declara y reconoce: **UNO.-** Que el capital de la Compañía se eleva



Desconectado

Autorización de
Documentos

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente



Razón Social:	FARMADESCUENTO S.A.
RUC:	0992568739001
Nombre Comercial:	
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo
Clase de Contribuyente	Especial
Tipo de Contribuyente	Sociedad
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES
Fecha de inicio de actividades	19-06-2008
Fecha de cese de actividades	
Fecha reinicio de actividades	
Fecha actualización	22-08-2017
Categoría Mi PYMES	Grande

Establecimientos registrados

[Regresar](#)

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMADESCUNTO S.A



En la Ciudad de Vinces, a los cuatro días del mes de Septiembre del 2017, siendo las 16:00 horas, en la oficina de la Compañía FARMADESCUNTO S.A., ubicado en la calle Sucre N° 1018 y Olmedo, de la Ciudad de Vinces, Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, encontrándose presente las accionistas, señoras Faviola María Peñafiel Piedrahita y Rosa Herlinda Piedrahita Morante, quienes conforman la totalidad del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de universal, con el siguiente exclusivo y único punto a tratar: Deliberar y Resolver el aumento de capital y Reforma de Estatutos.

Preside la Junta, la señora Faviola María Peñafiel Piedrahita y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Orieta Carolina Freyle Ducand.

Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de las accionistas concurrentes, hecha esta lista se verifica la asistencia de todo el capital pagado de la Compañía, documento que firmado por la Presidente y Secretaria, que se agrega a la presente acta.

Instalada la Junta, la Señora Presidente, pone en consideración de los accionistas el único punto del orden del día, que es Deliberar y Resolver el aumento de capital y Reforma de Estatutos. Inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad RESUELVE, aumentar el capital actual de la Compañía, de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$800,00), a TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$35,800.00), íntegramente suscrito y pagado por las accionistas Faviola María Peñafiel Piedrahita, en un valor de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS DOLARES (\$ 35,442.00); y, Rosa Herlinda Piedrahita Morante, en un valor de TRESCIENTO CINCUENTA Y OCHO DOLARES (\$358.00), conforme consta en el cuadro de integración



de capital que forma parte íntegramente y esencial de la presente acta. A continuación la señora Presidente expone que como consecuencia de la resolución adoptada, se debe reformar el estatuto en la parte pertinente a la cláusula que se refiere al capital social de la Compañía. Inmediatamente la Junta por unanimidad RESUELVE.- Reformar el Artículo Quinto del estatuto, así: como el " **CAPITULO SEGUNDO: CAPITAL, ACCIONES Y ACCIONISTAS.- ARTICULO QUINTO.-** El capital de la Compañía es ahora de **TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en treinta y cinco mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, "cada una". Por último la Junta también resuelve y Autoriza al Señor Gerente General de la Compañía, señor Duberth Segundo Freyle Ducand, **EL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCION DE LA Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos**, con estricta sujeción a las resoluciones y términos adoptados en la presente reunión de la Junta General, así como la realización de todos los trámites que fueren necesarios para el perfeccionamiento del aumento de capital y reforma de estatutos acordado.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 18:00.- se da lectura al texto de la presente Acta y se la aprueba por unanimidad,

Firman para constancia las concurrentes.

Faviola María Peñafiel Piedrahita
C.I. 1204090938
ACCIONISTA

Rosa Herlinda Piedrahita Morante
C.I. 1200978805
ACCIONISTA

Orieta Carolina Freyle Ducand
C.I. 0956224661
SECRETARIA A-DOC

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA
FARMADESCUENTO S.A.**



Nº	NOMBRES	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	Nº. DE ACCIONES	
1	PEÑAFIEL PIEDRAHITA FAVIOLA MARÍA	\$799,00	\$34643,00	35442	\$35442,00
2	PIEDRAHITA MORANTE ROSA HERLINDA	\$1	\$357,00	358	\$358,00
	TOTAL	\$800,00	\$35000,00	35800	\$35800,00

En mi calidad de Gerente General de la Compañía FARMADESCUENTO S.A., y como tal su representante legal, certifico bajo juramento que en los registros contables existe el aporte del capital ingresado por los nuevos accionistas.

Sr. DuBerth Segundo Freyle Ducand
GERENTE GENERAL
C.C. 092399826-4



FARMADESCUENTO S.A.

Vinces, febrero 25 del 2016

Sr.
Duberth Segundo Freyle Ducand
Ciudad.-



De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía FARMADESCUENTO S.A., en sesión de carácter universal realizada el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a UD. en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de dos años, en remplazo de la señora Faviola María Peñafiel Piedrahíta quien renunció con carácter irrevocable a dichas funciones.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, consta de la Escritura Pública constitutiva de la Compañía FARMADESCUENTO S.A., celebrada el dieciocho de abril del año dos mil ocho, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Vinces, en el correspondiente Libro Mercantil, el día diecinueve de junio del año dos mil ocho.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al ple de la presente.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Faviola Peñafiel Piedrahíta', written over a horizontal line.

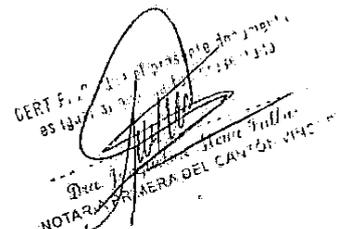
Sra. Faviola Peñafiel Piedrahíta
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

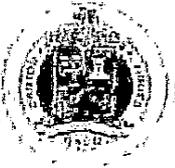
RAZÓN: Yo DUBERTH SEGUINDO FREYLE DUCAND, con C.C. N° 0923990264 Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía FARMADESCUENTO S.A., que se me confiere según nombramiento presente.

Vinces, febrero 25 del 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Duberth Segundo Freyle Ducand', written over a horizontal line.

Sr. Duberth Segundo Freyle Ducand
GERENTE GENERAL.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES

CERTIFICO: Que hoy Jueves, veinticinco de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 11H30, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, que otorga la COMPAÑIA FARMADESCOUENTO S. A., a favor del señor DUBÉRTH SEGUNDO FREYLE DUNCAND, por un período de dos años; quedando inscrita bajo el número 17 del libro de Nominaciones; anotada bajo el número 36 del Repertorio Mercantil.- Abogado Jorge Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-

[Handwritten Signature]
Ab. Jorge Eduardo Ubilla Bustamante
Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón



Dirección: calle Ricaurte entre Nicolás Coto Infante y Diez de Agosto

[Handwritten Signature]
Ab. Soraya Aviles Cruz
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923998264

Nombres del ciudadano: FREYLE DUCAND DUBERTH SÉGUNDO

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: COLOMBIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEÑAFIEL PIEDRAHITA FAVIOLA MARIA

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 2014

Nombres del padre: FREYLE JORGE

Nombres de la madre: DUCAND REBECA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS - LOS RIOS-VINCES-NT 1 - LOS RIOS - VINCES

N° de certificado: 175-058-59098



175-058-59098

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT. Nº: 092399826-4

APellidos y Nombres: FREYLE DUCAND DUBERTH SEGUNDO
Lugar de nacimiento: GUAYAQUIL
Madrado (Legualla):
Fecha de nacimiento: 1970-12-11
Nacionalidad: COLOMBIANA
Sexo: M
Estado civil: CASADO
Cónyuge: FAMILIA MARIA FERRAZ DEL PIEDRAHITA
VINCES

Notario: *[Firma]*
VINCES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: LAS PERNI POR LA LEY E333312222

APellidos y Nombres del Padre: FREYLE JORGE

APellidos y Nombres de la Madre: DUCAND REBECA

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL 2014-08-15

Fecha de Expiración: 2024-08-15

[Firma] *[Firma]*

CHOCOCENTEL PASO DEL CELESTINO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL DE 2017

026 ASENTA Nº

026 - 005 NÚMERO

0923998264 CÉDULA

FREYLE DUCAND DUBERTH SEGUNDO
APellidos y Nombres

LOS RIOS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN

VINCES CANTÓN ZONA 1

VINCES PARROQUIA

[Fotografía]

[Código de barras]

CNE
CANCIA VINCEN EN EL ECUADOR

ECUADOR
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SUFRA
GARANTIZADOS
TU VOTO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
EJ. PRESIDENCIAL DE LA JRV

RIP 1648 112

CERTIFICADO: Que el presente documento es igual al que me fue presentado.

[Firma]
Dña. *[Nombre]*
NO CABA EN MERA DEL CANTÓN VINCES

de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$800,00) a TREINTA Y
CINCO MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$35.800,00),
es decir, un incremento de TREINTA Y CINCO MIL
DÓLARES, íntegramente suscrito y pagado en numerario
por las accionistas, **Faviola María Peñafiel Piedrahita**,
en un valor de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS
CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$35.442,00), y, **Rosa
Herlinda Piedrahita Morante**, en un valor de
TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$358,00),
conforme consta en el cuadro de integración de capital
que forma parte integrante y esencial de la presente
acta. **DOS.-** Que es correcta la composición del Capital
de la Compañía tal como consta del cuadro anexo al Acta
de la Junta General Universal de Accionistas de cuatro
de Septiembre de dos mil diecisiete y que forma parte
integrante de la presente escritura pública; **TRES.-** Que
la inversión que realizan las accionistas tiene origen
lícito y no provienen de actividades ilícitas, tales como
narcotráfico o lavado de activos, entre otras; **CUATRO.-**
Que la Compañía de su representación a la fecha, no es





del Estado, ni de ninguna otra de sus instituciones. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. Ab. Rafael Ricaurte, Matrícula 12-2015-11 CNJ". Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí la Notaría, queda elevada a la calidad de escritura pública con todo el valor legal. El compareciente me presenta sus respectivos documentos de identidad. Formalizado el presente instrumento público. Yo la Notaria lo leí íntegramente al otorgante, quien ratificándose en lo expuesto lo suscribe e imprime la huella digital de su pulgar derecho todo en unidad de acto conmigo el Notario que Doy Fe,

DUBERTH SEGUNDO FREYLE DUCAND
Céd. Id. N° 092399826-4
GERENTE GENERAL CIA. FARMADISCUENTO S.A.



Huella Digital

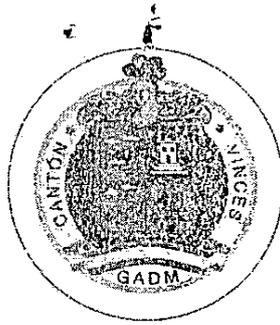
Dra. Jacqueline Mena Pullas
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN VINCES

RAZÓN: Esta escritura se otorga ante mí, en fe de ello confiero esta copia, que sello signo y firmo en el Cantón Vines

Vinces, a **02 OCT. 2017**

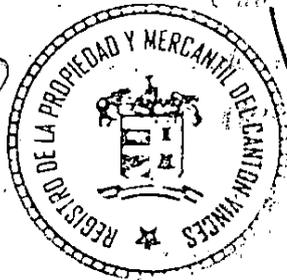


Dra. Jacqueline Mena Pullas
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN VINCES



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
VINCES**

CERTIFICO: Que hoy Martes, diez de Octubre de dos mil diecisiete, siendo las 14H00, a petición de parte interesada, procedo a inscribir la presente **AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FARMADESCOUNTO S.A.**, celebrada en la Notaría Primera del cantón Vinces; quedando inscrita con el número 16 del Registro Mercantil; y, anotada bajo el número 104 del Repertorio Mercantil.- Ab. Eduardo Ubilla Bustamante.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del cantón Vinces.-



[Handwritten signature]
Ab. Jorge Eduardo Ubilla B.
Registrador de la Propiedad y Mercantil(E) del Cantón Vinces

[Handwritten signature]
Fanny A. Saiching Vargas
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 10:00 *rum*

Factura: 001-002-000009845

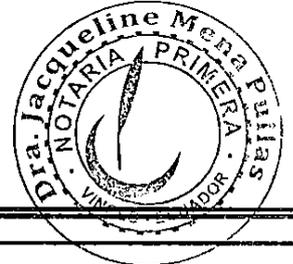


20171208001P01220

NOTARIO(A) JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON VINCES

EXTRACTO



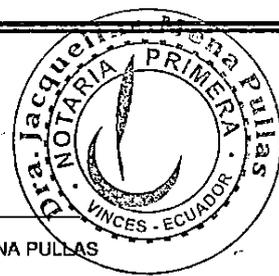
Escritura N°:		20171208001P01220					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE OCTUBRE DEL 2017, (15:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FREYLE DUCAND DUBERTH SEGUNDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0923998264	COLOMBIANA	REPRESENTANTE LEGAL	FARMADESCUENTO S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
SUCUMBIOS		VINCES			VINCES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		35000.00					



144117 2.1.1

N° TRAMITE: 85639-0041-17

DOCUMENTO: Escritura



NOTARIO(A) JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN VINCES

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 15:00 JMM